

LA INCORPORACION DE SANTIAGO DE LINIERS A LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA

Dentro las jornadas dedicadas a celebrar el bicentenario de la muerte de Santiago de Liniers que ha organizado la asociación “Mémoire de Jacques de Liniers” en la ciudad de Niort el pasado mes de agosto, tuvo lugar la intervención del profesor de la universidad de Tours Michel-Vergé Franceschi. En dicha intervención, habla el conferenciante de asuntos desconocidos de la vida del marino y hace algunas suposiciones en la búsqueda de las razones que le impulsaron en su día a incorporarse a la real marina española.

Basándose en el texto de la carta que Liniers envía a su padre en 1775 y en cuyo epílogo le dice que *“A pesar de los sinsabores de esta campaña, tengo la confianza de esperar que me nombren oficial. Puede estar seguro, mi querido papá, que no lo deseo tanto por los beneficios materiales que me pueda procurar, como por las ganas que tengo de reparar, si es posible, mis faltas pasadas”*, el profesor encadena una serie de suposiciones dirigidas a explicar su entrada en la marina española.

En este sentido, piensa el Sr. Vergé-Franceschi que existe una relación causa-efecto entre las faltas de Liniers y su incorporación a la marina y descarta de antemano la posibilidad de que en realidad se tratara de simples faltas menores propias de un hijo rebelde o desobediente. A mayor abundamiento, se basa en su simple calificación como *“Aplicado y capaz de llegar a ser un buen oficial”* que recibe en su ingreso en la caballería francesa, para deducir que se averigua entre líneas una mala opinión de sus superiores. A continuación, comparando su caso con el de otros oficiales que causan baja en el ejército francés, enumera tres posibles razones para justificar su salto a la península ibérica: El juego, las mujeres o el duelo.

A mi entender, el Sr. Vergé malinterpreta tanto las palabras de Liniers como la calificación de sus superiores y va mas lejos de lo escrito cambiando el concepto de falta por el de gran pecado e incluso delito. No olvidemos que en aquellos tiempos en Francia la participación en un duelo constituía un importante delito.

Como dijo el general Millet en la clausura de la convención, Liniers no era un santo ni yo quiero tratarlo como tal en este trabajo, pero eso es una cosa y otra bien diferente es considerarle un vicioso o un indeseable que se exilia en país extranjero huyendo de su pasado.

Voy a intentar relatar en estas líneas el escenario en el que se produce la entrada de Santiago de Liniers en la armada española y las justificaciones razonadas de una decisión que hoy parecería difícil de explicar, pero que en aquellos tiempos resultaba fácilmente entendible. No olvidemos que en 1775 España, aunque empezaba su decadencia, era todavía una potencia militar de primerísimo orden y mantenía su dominio en una parte importante del globo.

En primer lugar debo decir que el siglo XVIII, salvo pequeños paréntesis, se caracteriza por una alianza permanente entre Francia y España. La proclamación de Felipe V como rey de España, tras la guerra de sucesión, da lugar a la firma de los llamados pactos de familia que se mantendrán vigentes hasta la revolución francesa de 1789.

Una de las cláusulas de dichos pactos consistía en que los oficiales de ambos ejércitos gozarían del mismo trato en los dos reinos. Esta normativa propició que una gran cantidad de franceses participaran en el entramado militar de España. El máximo exponente de esta realidad fue el caso del duque de Crillon, caballero del toisón de oro que comandó las expediciones de Menorca y Gibraltar de 1781-1782 y que acabó siendo capitán general de la región de Murcia.

Pero además de esta realidad incuestionable hay que considerar otra de gran peso y que, a mí entender, se decanta como auténtica espoleta en la decisión final de nuestro protagonista. Esta razón no es otra que su pertenencia a la orden de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta.

La orden de Malta se había encargado durante varios siglos de mantener a raya el avance de los turcos y berberiscos en el mar Mediterráneo. Los reinos y principados católicos (Francia y España entre ellos) habían ayudado a la institución en su cometido, aportando tropas cuando eran requeridos para ello. De la misma manera, las *galeras de Malta* acudían en apoyo de las campañas que emprendían aquellos contra el enemigo común.

En España y muy probablemente, como veremos mas tarde, también en Francia, los oficiales que pertenecían a la orden solían pedir la dispensa real para abandonar sus destinos cuando el Gran Maestre requería de sus servicios para combatir contra los moriscos a las órdenes del general de galeras. Su licencia se aprobaba sin la pérdida de antigüedad. De hecho, existen multitud de anotaciones en las hojas de servicio de los oficiales de la época en las que se puede leer: “Ausente *por incorporación a la orden de Malta*” o “*Corriendo carabanas en Malta*”. Se llamaba “correr carabanas” a las persecuciones que hacían las galeras de Malta sobre los

cárabos o galeotes moros con la intención de atajar la abundante piratería que infectaba las aguas del Mediterráneo.

Otra cuestión de suma importancia a tener en cuenta en la entrada de Liniers en la marina real española es su condición de noble. En efecto, para formar parte de ella era preceptivo en aquella época (y lo siguió siendo durante bastantes años después) acreditar pruebas de nobleza. El hecho de pertenecer a la orden de Malta le permitió pasar sin problemas esta exigencia pues resultaba evidente que para entrar en ella ya había superado con creces este requisito. No olvidemos que la orden de Malta era la institución más estricta en cuestiones de nobleza ya que se requerían pruebas de los ocho primeros apellidos del aspirante.

Vamos a centrarnos ahora en el momento en que se produce la aproximación de nuestro protagonista a la marina para analizar sus circunstancias y poder observar si resultaban también propicias para su decisión final.

Nos encontramos en verano de 1775. Era ministro de marina y de Indias D. Julián Arriaga que había entrado en la armada por el solo hecho de pertenecer a la orden de Malta y, como le ocurriría años más tarde a Liniers, pidió permiso a la institución para conservar la condición de caballero después de casado. Al preparar la expedición contra la plaza de Argel el ministro pidió sin duda colaboración a su orden que, como era preceptivo, aportó medios propios. Sabemos que al menos envió al asedio una fragata con su enseña. También se produjo con seguridad la llamada del gran maestro, Francisco Jiménez de Tejada, a sus milicias. Este requerimiento llegó a los oídos de Liniers que se encontraba destinado en Carasona como oficial de Caballería. Al igual que en llamamientos anteriores, no dudó en secundarlo. Sabemos por su correspondencia personal que su condición de caballero estaba por delante de todo lo demás.

La incorporación de Liniers a la expedición tuvo lugar en Cartagena de donde partió hacia Argel el día 23 de Junio a bordo del navío *San José* de 70 cañones al que había sido asignado como edecán del príncipe Camilo de Rohan, también francés que, al igual que él, había sido movilizado como miembro de la orden maltesa entregándosele el mando de uno de los 6 buques principales de la armada. Se pone así de manifiesto lo que antes comentamos respecto a la igualdad de trato entre militares derivada de los pactos de familia.

Lo que en principio era una actuación puntual de nuestro marino derivada de su condición de caballero se torna durante la campaña en una decisión

que resultaría a la postre definitiva por la intervención de algunas personas muy relevantes de aquellos momentos. En la carta que envía a su padre desde Alicante el 23 de Julio dice en uno de sus párrafos: *“Después del combate me trasladé al navío principal con el príncipe Camilo de Rohan, del que había sido nombrado edecán, para reunirnos con el general con el que debíamos desembarcar”*.

Liniers permanece al menos dos días en el navío principal mientras se decide dar la orden de desembarco. En aquel buque se encuentra el jefe de la expedición, general D. Pedro Gonzalez de Castejón, con su estado mayor. Sabemos que el joven caballero tenía un excelente aspecto físico y un magnífico don de gentes y seguramente despertó interés entre los mandos. Además del general y el príncipe Camilo de Rohan, estaba presente el brigadier D. Vicente Tofiño que habría sido el encargado de impulsar la academia de Guardiamarinas de San Fernando y de crear otras dos en Cartagena y Ferrol.

Es muy importante señalar que en el informe que, con motivo de la reconquista de Buenos Aires, manda Gicquel Destouches al ministro de marina francés en 1807, al referirse al reconquistador de la ciudad dice: *“Nació en Poitiers y pertenece a la familia del señor de Nieul. Corrió carabanas como oficial de dragones y encontrándose en esta situación en el campamento de Saint Roch durante la guerra de 1778, un ministro de SMC al que conoció le hizo entrar en la marina española y se ocupó de sus ascensos”*. Los errores en las fechas y las imprecisiones de Gicquel son evidentes. Sin embargo nos descubre, por confidencias recibidas de Liniers, dos cuestiones claves en la vida de éste que vamos a intentar desarrollar a continuación.

La primera de ellas es que durante los seis años que permaneció en Carcasona se había ausentado en alguna ocasión de la guarnición para “correr carabanas” en el Mediterráneo como oficial a las órdenes de algún general de galeras. No me extrañaría que bajo el mando del propio Emmanuel de Rohan, príncipe francés nacido en España que accedió al puesto de gran maestro en Noviembre de 1775. Esta revelación viene a desmentir la idea generalizada de que los años que pasa Liniers en Carcasona se caracterizan por la inactividad y la desidia.

La segunda y mas importante es que nos desvela el nombre de la persona que indujo definitivamente a Liniers a formar parte de la marina española y este no pudo ser otro que el propio general González de Castejón, ministro de marina desde enero de 1776 (tras la muerte de Arriaga) hasta marzo de 1783 que, como hemos dicho, le conoció en el buque insignia

frente a las costas de Argel en el verano de 1775. No pudo ser Arriaga porque no estaba en Argel y, además, tampoco pudo ocuparse de sus ascensos ya que murió poco después de la campaña.

Efectivamente, la progresión en la carrera de nuestro marino se produce de una manera fulgurante durante el mandato del ministro González de Castejón, consiguiendo escalar en el cuerpo desde el grado de guardiamarina hasta el de capitán de fragata en tan solo siete años y es a partir de su muerte en 1783 cuando Liniers queda bloqueado en su carrera, ascendiendo a capitán de navío en 1792 y teniendo que esperar a que se produjeran las victorias ante los británicos en 1806 y 1807 para escalar a los grados de brigadier y jefe de escuadra respectivamente.

Se puede concluir después de lo dicho que Liniers toma contacto con la marina española a través de la orden de Malta y, frente a las costas de Argel, conoce al futuro ministro de marina que le empuja a formar parte de la armada. Ante un padrinazgo de semejante nivel nadie se atrevería a rechazar la oferta recibida. Alguien podría comentar que tampoco dice mucho en su favor justificar la entrada en la armada y sus primeros ascensos gracias a una buena recomendación, pero esta justificación se encuentra a años luz de la que esgrime el profesor Vergé. Tampoco podemos olvidar que las acciones que encumbran al marino a lo más alto de la gloria se deben exclusivamente a su valía personal y se producen muchos años después de que su “padrino” falleciera.

Creo sinceramente que no tiene sentido buscar otras razones ocultas diferentes a las expuestas, aunque siempre habrá personas que en aras de una interpretación mas novelesca de la realidad intenten descubrir entresijos inconfesables en la historia.

Javier de Liniers Bernabeu

Bibliografía

-**Michel Vergé-Franceschi** : Jacques de Liniers, une figure de marin à l'étonnant destin. Conferencia no publicada. Niort 2010.

-**Louis du Roure**: Santiago de Liniers, virrey del Río de la Plata a través de su correspondencia familiar. Jerez de la Frontera 2010.

-**Carlos Martínez Valverde** : Biografía de D. Pedro Gonzalez de Castejón, Teniente General de la Armada. Todo a babor, revista divulgativa de historia naval 2010.

-**Marqués de Velamazán**: D. Pedro González de Castejón y Salazar, marqués de González de Castejón, ministro de Carlos III. Centro de estudios borjanos. Zaragoza 2002.

-**Gaëtan de Raucourt**: Pierre Gicquel Destouches au Ministre de la Marine et des Colonies a Paris, Febrier 1807. Documentos del Servicio Histórico de la Marina francesa publicados por el autor en la web: Jacques-de-liniers en 2008.

- **María Baudot Monroy**: Julián de Arriaga y Rivera- Una vida al servicio de la marina (1700-1776). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid 2005.

Diciembre de 2010

